

PRIMER CONCURSO

REC



Booktuber

VEN, LEE Y...GRÁBATE!!

Puedes encontrar las bases en:

- www.manzanares.es/v2/biblioteca/biblioteca
- www.juventudmanzanares.es

3 pasos para convertirte en el mejor booktuber de tu provincia



BASES I CONCURSO DE BOOKTUBERS

“BIBLIOTUBER”

* Podrá participar en este concurso los residentes en Manzanares que sean usuarios de la Biblioteca Pública Municipal y el alumnado de cualquier centro educativo de la localidad.

** El concurso constará de dos fases:*

1ª) FASE MUNICIPAL:

1. Se establecen **dos modalidades**:
 - 1) **MODALIDAD A.** Jóvenes de 5º de E.P. a 2º ESO
 - 2) **MODALIDAD B.** Jóvenes de 3º ESO a 2º Bachillerato.
2. **Ve a tu Biblioteca Municipal**, elige un libro para reseñar que podrá ser de cualquier temática o género (literatura, ensayo, cómic, álbum ilustrado...) y léetelo.
3. Cuéntanos tus opiniones grabando **UN ÚNICO VIDEO DE ENTRE DOS Y CUATRO MINUTOS** de duración con tu teléfono móvil, tablet u ordenador.

Es obligatorio que el video contenga la siguiente información:

 - a) Nombre, apellidos y curso o edad de la persona que lo reseña.
 - b) Título del libro reseñado.
 - c) Nombre del autor del libro.
 - d) Nombre de la Biblioteca Pública desde la que se participa.
4. El material debe ser **ORIGINAL**, creado específicamente para el concurso. No podrá subirse ni difundirse por ninguna red social hasta que no se haya emitido el fallo por parte del jurado. Si el vídeo contiene música, esta debe estar libre de derechos.
5. **Se descalificarán aquellos videos que se limiten a contar el libro**, específicamente el final, es decir, no vale hacer spoilers¹ de la obra. También será motivo de descalificación si contiene un vocabulario soez, o incluye contenido de carácter sexista o xenófobo.
6. Los videos podrán grabarse en los siguientes formatos: **.mp4, .avi, .wmv**.
7. Los participantes deberán hacer llegar el vídeo a la Biblioteca Municipal Lope de Vega (C/ Cárcel, 9. Tfno. 926 613 208) o a la Casa de la Juventud (C/ Pérez Galdós, s/n. Tfno. 926 614 620 grabado en un DVD, junto con la ficha de inscripción. Tanto la ficha de inscripción como el DVD, se les facilitará en la Biblioteca Municipal Lope de Vega y en la Casa de la Juventud.

(1) *Término en inglés que hace alusión a estropear o arruinar aspectos relevantes de una obra (libro, película, serie de televisión, etc.), mediante la descripción anticipada del argumento, la trama o partes importantes de la misma.*

8. Se establece los siguientes premios para cada una de las modalidades:
- **MODALIDAD A (de 5º de E.P. a 2º ESO):**
 - **1º Premio:** un cheque regalo de Librería La Pecera por valor de 80€ canjeable del 1 de octubre de 2017 al 30 de junio de 2018.
 - **2º Premio:** un cheque regalo de Librería La Pecera por valor de 50€ canjeable del 1 de octubre de 2017 al 30 de junio de 2018.
 - **MODALIDAD B (de 3º de ESO a 2º Bachillerato):**
 - **1º Premio:** un cheque regalo de Librería La Pecera por valor de 80€ canjeable del 1 de octubre de 2017 al 30 de junio de 2018.
 - **2º Premio:** un cheque regalo de Librería La Pecera por valor de 50€ canjeable del 1 de octubre de 2017 al 30 de junio de 2018.
9. El plazo de presentación de videos finaliza el 25 de agosto.

2ª) FASE PROVINCIAL:

1. Los vídeos ganadores de cada municipio pasarán a concursar en la segunda fase a nivel provincial.
2. Se establecen los siguientes premios para cada modalidad de la fase Provincial:
 - Cheque regalo de la **FNAC** por valor de **150 €** para el **booktuber ganador**.
 - Cheque regalo de la **FNAC** por valor de **150 € para la biblioteca por la que se presenta el booktuber ganador**.
3. La entrega final de premios, tendrá lugar en un acto específico para tal fin en la **Biblioteca Pública del Estado de Ciudad Real, el sábado 21 de octubre a las 12:00 h.**

* Para ambas fases del concurso, el Jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes **criterios**:

- Calidad técnica del vídeo (encuadre, audio, enfoque entre otros...): máx. 2 puntos.
- Originalidad de la reseña: máx. 4,5 puntos.
- Naturalidad y coherencia del discurso: máx. 3,5 puntos.

* Los booktubers ganadores permitirán la difusión de su video por parte de la organización en redes sociales, una vez emitido el fallo del jurado.

* La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases tanto en su fase municipal como en la fase provincial.

BIBLIOTECA MUNICIPAL "LOPE DE VEGA"



DIRECCIÓN: CALLE CÁRCEL 9-11 / TLFNO: 926 61 32 08
EMAIL: BIBLIOTECA@MANZANARES.ES

CASA DE LA JUVENTUD



DIRECCIÓN: PÉREZ GALDÓS s/N / TLFNO: 926 614 620
EMAIL: CASADELAJUVENTUD@MANZANARES.ES